

Señor
Segundo Enrique Chipantashi Flores
Gerente General de la Compañía COMTRACAR S.A.
Presente.-

Nosotros: JESUS ISAIAS CONDULLE OÑA Y MARIA OLIMPIA CHIPANTAGSI CAJAS ; en calidad de Cedentes; y, RODRIGO QUILUMBA CHIPANTASHI , en calidad de Cesionario, comunicamos a Usted que hemos procedido a ceder y adquirir las cuatro (4) acciones, respectivamente en nuestras calidades antes enunciadas, al valor nominal de US\$. 10,00, por lo tanto en nuestras calidades de Cedentes, renunciamos a todos los derechos que como socios teníamos en dichas acciones de la compañía y El Cesionario, adquiere todos y cada uno de los derechos inherentes a su calidad de accionistas en la compañía.

Lo que comunicamos a Usted para los fines legales consiguientes, a fin de que se tome nota del particular en el libro de acciones y accionistas.

Para constancia firmamos la presente, reiterándole nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:



JESUS ISAIAS CONDULLE OÑA



MARIA OLIMPIA CHIPANTAGSI CAJAS
CEDENTES



RODRIGO QUILUMBA CHIPANTASHI
CESIONARIO

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

REF.: EXP. 159713

SEGUNDO ENRIQUE CHIPANTASHI FLORES, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía COMTRACAR S.A., comunico a usted, la siguiente CESIÓN DE ACCIONES, de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE

Nombres: JESUS ISAIAS CONDULLE OÑA
C.C. 170999207-5
Nacionalidad: Ecuatoriana
Valor Acción: US\$. 10.00
Número: 4

CESIONARIO

RODRIGO QUILUMBA CHIPANTASHI
C.C. 171503821-0
Nacionalidad: Ecuatoriana
Valor Acción: US\$. 10.00
Número: 4

La presente transferencia de acciones ha sido debidamente anotada en el libro de acciones y accionistas, por lo que solicito comedidamente se sirva tomar en cuenta las mismas para los fines legales pertinentes.

Realizada que sea esta transferencia, se dignará conferirme una lista actualizada de los accionistas de la compañía.

Firmo por los derechos que represento


SEGUNDO ENRIQUE CHIPANTASHI FLORES
GERENTE GENERAL - COMTRACAR S.A.